

CERTIFICADO N° 2623

La Serena, 29 de febrero de 2008

El Secretario Ejecutivo Ad-hoc que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 426, de fecha 29 de febrero de 2008, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 3783:

Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 424 con las siguientes observaciones:

En la página N° 21 en la intervención del Consejero Sr. Villagrán dice "desprotección" y debe decir "despropósito".

En la página N° 20 en la intervención del Consejero Sr. Alcayaga agregar que se trató en la reunión de "Salamanca".

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 16 consejeros asistentes a la sesión. El consejero Sr. Villalobos no se encuentra en la sala al momento de la votación.



ARMANDO MIRANDA CONTADOR
SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL